

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

- - - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día martes veintiocho de marzo del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Granda Castro Irving Adrián, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Pachuca Domínguez Iván, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Blanco Deaquino Silvano, Beltrán Orozco Saúl, Justo Bautista Luis, Añorve Ocampo Flor, García García Flavia, González Rodríguez Eusebio, Duarte Cabrera Isidro, Cueva Ruiz Eduardo, García Trujillo Ociel Hugar, Mejía Berdeja Ricardo, Alvarado García Antelmo, Vicario Castrejón Héctor, Melchor Sánchez Yuridia, Gama Pérez David, García Gutiérrez Raymundo.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Carlos Reyes Torres, Ernesto Fidel González Pérez, Crescencio Reyes Torres, Ignacio Basilio García, Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, y las diputadas Rossana Agraz Ulloa, Isabel Rodríguez Córdoba, Rosaura Rodríguez Carrillo, Beatriz Alarcón Adame, Eloísa Hernández Valle; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde el diputado: Samuel Resendiz Peñaloza y las diputadas Silvia Romero Suárez, Ma. del Pilar Vadillo Ruiz.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- Actas: a)** Acta de

la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes catorce de marzo de dos mil diecisiete. **b)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves dieciséis de marzo de dos mil diecisiete. **Segundo.- Comunicados:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por las diputadas Iris Fernanda Sánchez Chiu y Teresa María Olivares Ochoa, Secretarías del Honorable Congreso del Estado de Sonora, con el que remiten el acuerdo por el que se exhorta al Honorable Congreso de la Unión y a las Legislaturas de las Entidades Federativas, incluyendo a la Ciudad de México, para que en ejercicio de sus facultades y responsabilidades constitucionales auspicien el diálogo social entre los diferentes sectores de México, para profundizar en el diagnóstico de los problemas políticos, económicos y sociales causantes del malestar social, identificar en qué se avanza o retrocede, crear opciones a corto, mediano y largo plazos y culminar en la construcción de un gran acuerdo nacional capaz de reencausar el rumbo del país, con la participación del Estado Mexicano, los trabajadores, empresarios, investigadores, académicos, partidos políticos y sociedad en general. **II.** Oficio suscrito por el diputado Antelmo Alvarado García, Presidente de la Comisión de Transporte, con el que remite el acuerdo interno de dicha comisión en relación a los oficios LXI/2DO/SSP/DPL/079/2016, LXI/2DO/SSP/DPL/0176/2016, LXI/2DO/SSP/DPL/0832/2017, LXI/2DO/SSP/DPL/0855/2017, solicitando sean descargados como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio signado por la diputada Beatriz Alarcón Adame, Presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión relativo a los oficios IXI/1ER/OM/DPL/01571/2016 y LXI/2DO/SSP/DPL/0973/2017. Solicitando sean descargados como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Eusebio González Rodríguez, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el cual remite el acuerdo interno en relación a la Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2017 y el juicio de amparo promovido por los diputados Silvano Blanco Deaquino y Ricardo Mejía Berdeja, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, el cual en la sentencia recayó el sobreseimiento del juicio constitucional. Solicitando sea descargado como asunto total y definitivamente

concluido. **V.** Oficio signado por los diputados Rosaura Rodríguez Carrillo y Eusebio González Rodríguez, Presidentes de las Comisiones Unidas de Vivienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, con el que remiten el acuerdo interno relativo a los oficios LXI/2DO/SSP/DPL/0451/2016 y LXI/2DO/SSP/DPL/0452/2016. Solicitando sea descargado como asunto total y definitivamente concluido. **VI.** Oficio signado por el Maestro Robespierre Robles Hurtado, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el que comunica que en sesión de fecha 27 de febrero fue aprobado por el pleno del tribunal el acuerdo que aprueba el cambio de domicilio del juzgado mixto de paz del municipio de Chilpancingo de los Bravo, el cual estará ubicado en carretera nacional México-Acapulco, kilómetro 6+495, Colonia Tepango, Código Postal 39096, a un costado del Centro de Reinserción Social de esta ciudad capital, a partir del 27 de marzo del año en curso. **VII.** Oficio suscrito por el Ingeniero Leopoldo Soberanis Hernández, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, por medio del cual solicita a este órgano legislativo autorización para la donación de un predio a favor de los Servicios Estatales de Salud para la construcción de un Hospital Básico Comunitario, asimismo remito acta de sesión de cabildo celebrada el día 15 de febrero del año en curso. **VIII.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos dependiente de la Secretaría de Gobernación, y del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura. **Tercero.- Correspondencia:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de juicio político, ratificación y certificación, promovida por el ciudadano Juventino Juárez Echeverría, en contra de los servidores públicos Arturo Gómez Pérez y Norma Angélica García Vargas, presidente y síndica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero. **II.** Denuncia de juicio político, ratificación y certificación, promovida por el ciudadano Pompilio Castizo Bautista, por su propio derecho, en contra de los servidores públicos Gerzain Hernández Casarrubias y Teresa Ivet García Casarrubias, presidente y síndica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero. **Cuarto.- Iniciativas:** **a)** De ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero, en materia de responsabilidad administrativa. Suscrita por el diputado Cesar Landín Pineda.

Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- Proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley número 787 de Vida Silvestre para el Estado de Guerrero. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en adhesión al acuerdo emitido por la Décimo Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Senado de la República a dictaminar en sentido favorable el dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Gestión Integral y Sustentable de las Costas Mexicanas, misma que se encuentra en análisis desde el 30 de abril del año 2015 en las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Estudios Legislativos, segunda. Considerándose de relevancia y de beneficio para el país, y para las entidades federativas con los litorales costeros, como el Estado de Guerrero. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Alcaraz Sosa, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al presidente municipal de Tixtla de Guerrero, Hossein Nabor Guillén, a que respete los derechos laborales de todos los trabajadores del ayuntamiento, y desista de las presiones en contra de los afiliados al sindicato independiente por ser un derecho constitucional plenamente reconocido. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Isidro Duarte Cabrera, la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, a que instruya a los titulares de las Secretarías de: Relaciones Exteriores, Economía y Desarrollo Social, a que en el marco de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, establezcan acciones que permitan tener un panorama de las causas que genera la migración, su impacto en la economía mexicana y, en su momento, la creación de políticas públicas que conlleven al reforzamiento de la infraestructura en la heterogeneidad de la economía interna, que permita hacer frente a los compromisos de exportación que se establezcan en el tratado y desincentivar el flujo de mano de obra barata y fuga de cerebros. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia y

ámbitos de gobierno hace un atento y respetuoso exhorto a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación y, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado, a la Secretaría de Protección Civil en el Estado y a la Procuraduría de Protección Ecológica (PROPEG), para que a la brevedad posible implemente de forma coordinada medidas tendientes a prevenir los incendios forestales en el Estado, esto con el fin de cuidar los bosques; la flora y fauna, con objeto de prevenir algún riesgo que ponga en peligro la vida de las personas, por las causas que generan los incendios forestales. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- Intervenciones: a)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, con relación a la actuación de la Fiscalía General del Estado y el nombramiento de la Fiscalía Especializada en Materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas Desaparecidas. **Séptimo.- Clausura: a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registraron siete asistencias de los diputados y diputadas: Landín Pineda César, Martínez Toledo Víctor Manuel, Alcaraz Sosa Erika, Castillo Ávila Carmen Iliana, García Guevara Fredy, Vargas Mejía Ma Luisa, Romero Suárez Silvia, con los que se hace un total de treinta y ún asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión, con 31 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b):** La diputada presidenta solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 14 y jueves 16 marzo de 2017, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación el contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ricardo Moreno Arcos.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada

presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por las diputadas Iris Fernanda Sánchez Chiu y Teresa María Olivares Ochoa, Secretarías del Honorable Congreso del Estado de Sonora, con el que remiten el acuerdo por el que se exhorta al Honorable Congreso de la Unión y a las Legislaturas de las Entidades Federativas, incluyendo a la Ciudad de México, para que en ejercicio de sus facultades y responsabilidades constitucionales auspicien el diálogo social entre los diferentes sectores de México, para profundizar en el diagnóstico de los problemas políticos, económicos y sociales causantes del malestar social, identificar en qué se avanza o retrocede, crear opciones a corto, mediano y largo plazos y culminar en la construcción de un gran acuerdo nacional capaz de reencausar el rumbo del país, con la participación del Estado Mexicano, los trabajadores, empresarios, investigadores, académicos, partidos políticos y sociedad en general. **II.** Oficio suscrito por el diputado Antelmo Alvarado García, Presidente de la Comisión de Transporte, con el que remite el acuerdo interno de dicha comisión en relación a los oficios LXI/2DO/SSP/DPL/079/2016, LXI/2DO/SSP/DPL/0176/2016, LXI/2DO/SSP/DPL/0832/2017, LXI/2DO/SSP/DPL/0855/2017, solicitando sean descargados como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio signado por la diputada Beatriz Alarcón Adame, Presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión relativo a los oficios IXI/1ER/OM/DPL/01571/2016 y LXI/2DO/SSP/DPL/0973/2017. Solicitando sean descargados como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Eusebio González Rodríguez, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el cual remite el acuerdo interno en relación a la Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2017 y el juicio de amparo promovido por los diputados Silvano Blanco Deaquino y Ricardo Mejía Berdeja, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, el cual en la sentencia recayó el sobreseimiento del juicio constitucional. Solicitando sea descargado como asunto total y definitivamente concluido. **V.** Oficio signado por los diputados Rosaura Rodríguez Carrillo y Eusebio González Rodríguez, Presidentes de las Comisiones Unidas de Vivienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, con el que remiten el acuerdo interno relativo a los oficios LXI/2DO/SSP/DPL/0451/2016 y LXI/2DO/SSP/DPL/0452/2016. Solicitando sea descargado como asunto total y definitivamente concluido. **VI.** Oficio signado por el Maestro Robespierre Robles Hurtado, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el que comunica que en sesión

de fecha 27 de febrero fue aprobado por el pleno del tribunal el acuerdo que aprueba el cambio de domicilio del juzgado mixto de paz del municipio de Chilpancingo de los Bravo, el cual estará ubicado en carretera nacional México-Acapulco, kilómetro 6+495, Colonia Tepango, Código Postal 39096, a un costado del Centro de Reinserción Social de esta ciudad capital, a partir del 27 de marzo del año en curso. **VII.** Oficio suscrito por el Ingeniero Leopoldo Soberanis Hernández, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, por medio del cual solicita a este órgano legislativo autorización para la donación de un predio a favor de los Servicios Estatales de Salud para la construcción de un Hospital Básico Comunitario, asimismo remito acta de sesión de cabildo celebrada el día 15 de febrero del año en curso. **VIII.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos dependiente de la Secretaría de Gobernación, y del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Desarrollo Social y de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de Transporte. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. **Apartado IV.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de las comisiones unidas de Vivienda y de Presupuesto y Cuenta Pública. **Apartado VI.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado VII.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VIII.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentario remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.**

Denuncia de juicio político, ratificación y certificación, promovida por el ciudadano Juventino Juárez Echeverría, en contra de los servidores públicos Arturo Gómez Pérez y Norma Angélica García Vargas, presidente y síndica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero. **II.** Denuncia de juicio político, ratificación y certificación, promovida por el ciudadano Pompilio Castizo Bautista, por su propio derecho, en contra de los servidores públicos Gerzain Hernández Casarrubias y Teresa Ivett García Casarrubias, presidente y síndica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I. y II.** La Presidencia turnó las denuncias de antecedentes, a la Comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 334 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Guerrero Número 231, en correlación con el artículo 195 numeral 1 de la Constitución Política Local y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley Número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios de Guerrero.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una iniciativa de Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado César Landín Pineda, para dar lectura a una iniciativa de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero, en materia de responsabilidad administrativa. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Solicitando se inserte íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, e instruyó al Diario de los Debates se insertara íntegra la presente iniciativa.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos a) y b):** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura a la certificación emitida por el diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, relativa



a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, la diputada presidenta declaró que vista la certificación que antecede, y de conformidad con el artículo 137 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, se tienen de primera lectura los dictámenes con proyecto de decreto y acuerdo, signados bajos los incisos a) y b) del punto número cinco del Orden del Día, y continúan con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó que a petición de la diputada promovente, se retiró del Orden del Día el presente asunto.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Isidro Duarte Cabrera, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, a que instruya a los titulares de las Secretarías de: Relaciones Exteriores, Economía y Desarrollo Social, a que en el marco de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, establezcan acciones que permitan tener un panorama de las causas que genera la migración, su impacto en la economía mexicana y, en su momento, la creación de políticas públicas que conlleven al reforzamiento de la infraestructura en la heterogeneidad de la economía interna, que permita hacer frente a los compromisos de exportación que se establezcan en el tratado y desincentivar el flujo de mano de obra barata y fuga de cerebros. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 26 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Isidro Duarte Cabrera, resultando aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En**

**desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia y ámbitos de gobierno hace un atento y respetuoso exhorto a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación y, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado, a la Secretaría de Protección Civil en el Estado y a la Procuraduría de Protección Ecológica (PROPEG), para que a la brevedad posible implemente de forma coordinada medidas tendientes a prevenir los incendios forestales en el Estado, esto con el fin de cuidar los bosques; la flora y fauna, con objeto de prevenir algún riesgo que ponga en peligro la vida de las personas, por las causas que generan los incendios forestales. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, por lo que la diputada presidenta, solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas lo manifestaran en votación económica, resultando: 11 votos a favor, 18 en contra, 0 abstención, enseguida la diputada presidenta manifestó a la Asamblea, en virtud que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución la turnó a las comisiones unidas de Protección Civil y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y de Cambio Climático, para los efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Samuel Resendiz Peñaloza.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención con relación a la actuación de la Fiscalía General del Estado y el nombramiento de la Fiscalía Especializada en Materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas Desaparecidas; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausuras”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta

y seis minutos del día martes veintiocho de marzo del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves treinta de marzo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-----

----- **C O N S T E** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes cuatro de abril del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**  
**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**ROSSANA AGRAZ ULLOA**

**J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

# GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.